



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dpto. de Obstetricia y Ginecología

En Granada, siendo las 9:00 horas del día 15 de marzo de, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento (en funciones) D. Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, y de forma telemática, con la asistencia de los miembros que se indican:

Miguel Angel Motos Guirao
Juan Mozas Moreno
Ester Leno Duràn
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara
Ljubic
Molinares
Moreno -Torres

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación por unanimidad, del acta de la sesión del Consejo anterior (Sesión nº 1/2021).

SEGUNDO: Aprobación de la petición del XXIX Programa de apoyo a la Docencia Practica para el curso 2021-2022).

TERCERO: Aprobación de la petición a la UGR de contratación de una plaza de PAD por necesidades urgentes e inaplazables.

En los Asuntos de Trámite se aprueban siguientes:

- La petición de apoyo a la alumna Katja Ljubic que viene realizando a una alumna con necesidades especiales, al no poder asistir presencialmente a la docencia por lo que respecta al Departamento y en la asignatura de Ginecología solicita el apoyo a su actuación del Consejo de Departamento. Esta solicitud es apoyada por asentimiento.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director en funciones, agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión, siendo las 9:25 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Departamento.

Fdo.: EL SECRETARIO (en funciones)
Juan Mozas Moreno

V.º B.º EL DIRECTOR (en funciones)
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara